

# PLAN ANUAL DE VACANTES Y PLAN ANUAL DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS

2023



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca  
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.  
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 [contactenos@eic.gov.co](mailto:contactenos@eic.gov.co)

 @InmobCund

[www.eic.gov.co](http://www.eic.gov.co)

## 1. Plan Anual de Vacantes

La Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca presenta el plan anual de vacantes que actualiza la información sobre los empleos disponibles en la entidad, con el propósito de que la misma planifique la provisión de los empleos para la próxima vigencia fiscal. Esta herramienta mantiene una oferta real de empleos, optimizando y racionalizando el presupuesto y los procesos de vinculación que estos implican.

## 2. Objetivo General

Identificar las necesidades de la planta de personal de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, disponiendo de la gestión de talento humano como estrategia organizacional.

## 3. Definiciones:

- a) **Encargo:** Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados..
- b) **Encargo en empleos de libre nombramiento y remoción:** En caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.
- c) **Encargo Interinstitucional:** Cuando el presidente de la Republica designa temporalmente a un empleado en otra entidad de la rama ejecutiva, para asumir total o parcialmente las funciones de otro empleo vacante del cual él sea nominador, por falta temporal o definitiva de su titular.
- d) **Provisionalidad:** Forma de proveer un empleo de carrera administrativa en caso de vacancia temporal o definitiva de la misma.
- e) **Vacante Definitiva:** Es aquella que no cuenta con un empleado titular de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción.
- f) **Vacante Temporal:** Es aquella que se origina cuando su titular se encuentra en alguna situación administrativa diferente al servicio activo, tales como:
  - g) Vacaciones
  - h) Licencia
  - i) Permiso remunerado
  - j) Comisión, salvo en la de servicios al interior.



- k) Encargado, separándose de las funciones del empleo del cual es titular.
- l) Suspendido en el ejercicio del cargo por decisión disciplinaria, fiscal o judicial.
- m) Periodo de prueba en otro empleo de carrera.
  
- n) **Empleo Público:** Conjunto de funciones, tareas y responsabilidades que se asignan a una persona y las competencias requeridas para llevarlas a cabo, con el propósito de satisfacer el cumplimiento de los planes de desarrollo y los fines del estado.
- o) **Orden de Prestación de Servicios:** Se entiende por empleos temporales los creados en la planta de personal por el tiempo determinado en el estudio técnico y en el acto de nombramiento, de acuerdo con sus necesidades de personal, su creación deberá responder a la normatividad vigente.

#### 4. ESTRUCTURA DE LA PLANTA

A continuación, se describe la planta de personal actual de la entidad, según acuerdo 007 del 01 de diciembre de 2020

NIVEL ASISTENCIAL			
Nº EMPLEOS	DENOMINACIÓN	CODIGO	GRADO
01	GERENTE GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA	050	00
01	SUBGERENTE	090	03
01	DIRECTOR FINANCIERO	009	01
02	DIRECTOR TECNICO	009	01
01	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	006	01
01	JEFE OFICICINA ASESORA	115	07
<b>SIETE (07)</b>	<b>TOTAL EMPLEOS PUBLICOS</b>		

NIVEL PROFESIONAL		
Nº CONTRATOS	DENOMINACIÓN	GRADO
01	PROFESIONAL	01
04	PROFESIONAL	02
08	PROFESIONAL	03
11	PROFESIONAL	04
02	PROFESIONAL	05
<b>VEINTISEIS (26)</b>	<b>TOTAL NIVEL PROFESIONAL</b>	



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca  
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.  
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 [contactenos@eic.gov.co](mailto:contactenos@eic.gov.co)

 @InmobCund

[www.eic.gov.co](http://www.eic.gov.co)

<b>NIVEL OPERATIVO</b>		
<b>N° CONTRATOS</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>GRADO</b>
03	TÉCNICO OPERATIVO	01
01	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	01
06	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	02
03	OPERARIO	01
<b>TRECE (13)</b>	<b>TOTAL NIVEL OPERATIVO</b>	

<b>NIVEL ASISTENCIAL</b>		
<b>N° CONTRATOS</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>GRADO</b>
01	SECRETARIO	01
02	CONDUCTOR	02
02	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	01
<b>CINCO (05)</b>	<b>TOTAL NIVEL ASISTENCIAL</b>	

Los 51 Empleos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

<b># de Cargos</b>	<b>Tipo de vinculación</b>
1	Termino fijo
6	Libre nombramiento y remoción
44	Trabajadores Oficiales (Termino indefinido)



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca  
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.  
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca  
 [contactenos@eic.gov.co](mailto:contactenos@eic.gov.co)

 @InmobCund  
[www.eic.gov.co](http://www.eic.gov.co)

## PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS

### 1. Objetivo General

Establecer la disponibilidad de personal con el cual debe contar la **Empresa Inmobiliaria de y de servicios Logísticos de Cundinamarca**, con el fin de desarrollar su objeto social.

### 2. Plan de Previsión

Con el fin de cubrir las necesidades de personal activo en la entidad, la Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca utiliza herramientas estratégicas que garantizan la provisión de los empleos vacantes.

### 3. Análisis de la Planta-Calculo de Empleados Necesarios

La Planta de empleos está conformada por 7 cargos directivos de libre nombramiento y remoción, 44 trabajadores oficiales

Empleados planta global.

Nivel	# de empleos provistos
<b>Directivo</b>	<b>7</b>
<b>Profesional</b>	<b>26</b>
<b>Técnico</b>	<b>13</b>
<b>Asistencial</b>	<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>51</b>

Realizado el análisis con corte a 31 de diciembre de 2022 y de acuerdo a lo establecido en el plan anual de vacantes, se presentan los siguientes empleos provistos y las siguientes vacantes:



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca  
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.  
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 [contactenos@eic.gov.co](mailto:contactenos@eic.gov.co)

 @InmobCund

[www.eic.gov.co](http://www.eic.gov.co)

- Planta global

Nivel	# de empleos provistos	# de Vacantes
Directivo	7	1
Profesional	26	7
Técnico	13	5
Asistencial	5	0
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>13</b>

#### 4. Provisión de los empleos

- 4.1 Metodología de la previsión:** El control permanente de los empleos vacantes de la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca está a cargo de la Subgerencia.
- 4.2 Determinación de la viabilidad Presupuestal:** Anualmente se realizará la proyección de los costos asociados al funcionamiento de la entidad, así como la nómina de la misma, con el fin de estimar los valores asociados, para garantizar la continua prestación del servicio y el financiamiento de la planta de personal de la entidad.
- 4.3 Proceso de selección:** Cuando se presenten las vacantes, los empleos públicos se podrán proveer de manera definitiva y/o por orden de prestación de servicios. Por lo que la selección de personal se realizará así:
- Una vez se genere una vacante, esta deberá ser actualizada en la base de datos mensual que administre la subgerencia de la entidad.
  - Se verificará la justificación de la necesidad.
  - Se presentará la vacante, para establecer los lineamientos de la provisión.
  - Se dará aplicación de los procedimientos establecidos para la provisión de la vacante.

**ELIECER HURTADO OCHOA**  
Subgerente

Proyecto: Diana Carolina Coy  
Talento Humano 



CO-SC-CER-596851



Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca  
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.  
Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

 /EICundinamarca

 contactenos@eic.gov.co

 @InmobCund

[www.eic.gov.co](http://www.eic.gov.co)